



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE PACIENTE CRITI

SANTIAGO, 09 de Enero de 202

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Paciente Crítico del Hospital Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. BEGOÑA ROYO MARAMBIO**, Enferme contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Suprer N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la L N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto c Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a l cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de es institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO /DICIEMBRE DE 2025

(26 AL 31 DE DICIEMBRE)



SRA. NICOLE PALMA ASTORGA
ENFERMERA SUPERVISORA (S) UCI VALECH
Subdirección de Gestión del Cuidado